

# Plan de Trabajo

Francisco Javier  
Ruiz Enciso

---

Candidato

Auditoría Superior  
Del Estado

# PLAN DE TRABAJO PARA LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO

CPC Francisco Ruiz Enciso

Lunes 2 de octubre 2017



## **PLAN ESTRATÉGICO DE TRABAJO AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO**

El presente plan de trabajo está formulado partiendo de la situación de la crisis de credibilidad por la que atraviesa la institución de la Auditoría Superior del Estado, dicha coyuntura abre la puerta para aprovechar las diferentes áreas de oportunidad que nos llevarán a mayores y mejores resultados en el adecuado manejo de los recursos públicos y la eficacia de las decisiones tomadas por las autoridades correspondientes.

Resulta sobresaliente la necesidad de mejorar y fortalecer la confianza de la ciudadanía en las instituciones públicas, gobierno estatal, municipios y organismos descentralizados a través de las acciones propuestas que consolidarán a la Auditoría Superior del Estado como una institución efectiva en la rendición de cuentas, con visión proactiva y comprometida, basado en programas que pueden ser medidos y evaluados.

Para lograr lo anterior las Entidades fiscalizadoras deben ser independientes de las instituciones fiscalizadas y estar protegidas mediante un sólido marco legal, reconociendo el respaldo del H. Congreso del Estado para fortalecer y garantizar a la sociedad cuentas públicas claras.

### **Misión**

Realizar la fiscalización de los sujetos de revisión, con independencia objetiva y eficaz para recuperar la confianza de la ciudadanía en la rendición de cuentas de las instituciones públicas.

### **Visión**

Posicionar a la Auditoría Superior del Estado como una institución confiable, imparcial y comprometida al aplicar las leyes relacionadas con una Fiscalización objetiva basada en la ética y las normas de auditoría establecidas.

Todo esto a través de la implementación de los siguientes ejes rectores:

## **Ejes Rectores:**

- I. Rector de Auditorías de Impacto**
- II. Fortalecimiento Institucional**
- III. Mejora Continua y Certificación de Procesos**
- IV. Coordinación y Vinculación de Procesos**

## **Primer Eje Rector de Auditorías de Impacto**

Este eje tiene como propósito el fortalecimiento institucional que permita aplicar las leyes que garanticen el debido proceso a cualquier acto irregular de manera efectiva.

Estoy convencido que el cumplimiento de este eje requiere de una estrecha observancia del ejercicio del presupuesto público, ergo planteo las siguientes acciones a implementar:

- **Realizar Auditorias Apegadas a La Normatividad de Procedimientos** para garantizar la transparencia en el ejercicio de los recursos públicos y la mejora de la gestión pública.
- **Robustecer la Supervisión, Control y Seguimiento en la Gestión de los Sujetos a Revisión** durante cada etapa (planeación, ejecución e información de resultados) para garantizar la confiabilidad, objetividad y certeza de la información.
- **Examinar la Confiabilidad, Integridad, Disponibilidad y Confidencialidad de la Información Y Documentación Relacionada con los Procesos de Auditoría** de manera que se obtengan los elementos suficientes para que las auditorías realizadas generen un impacto para mejorar el ejercicio de los recursos públicos y la sociedad pueda avalar nuestra labor.

## **Segundo Eje Rector de Fortalecimiento Institucional**

Mediante este eje sujetaremos el trabajo de acuerdo a las leyes que rigen nuestra labor para garantizar el combate a cualquier acto de corrupción de manera efectiva.

- **Centrar el Sistema de Rendición de Cuentas al Sistema Estatal Anticorrupción** a través del fortalecimiento de los marcos normativos de actuación.
- **Garantizar la Imparcialidad en los Procesos de Fiscalización de la Cuenta Pública.**
- **Combatir los Actos de Impunidad y Corrupción Detectados** mediante el proceso debido.
- **Fomentar la Transparencia y Facilitar el Acceso a la Información.**

### **Tercer Eje Mejora Continua y Certificación de Procesos**

A través de este eje se pretende mejorar las capacidades de los recursos humanos de la Auditoría Superior del Estado y formar servidores públicos profesionales, responsables y comprometidos con la rendición de cuentas.

- **Implementar procesos de evaluación** que permita establecer un diagnóstico para impulsar, fomentar o modificar las capacidades del equipo de trabajo.
- **Profesionalizar al auditor y los servidores públicos para desarrollar su potencial** mediante la generación de planes de capacitación, certificación y formación continua del personal para poder aplicar las nuevas legislaciones de la materia.
- **Utilización de nuevas tecnologías en procesos administrativos** para facilitar las actividades diarias del propio funcionamiento de la Auditoría Superior del Estado, en consecuencia podremos medir los tiempos de trabajo y la utilización de recursos internos de forma eficaz.

## **Cuarto Eje de Coordinación y Vinculación de Procesos**

Este eje marca la pauta de las acciones emprendidas a establecer vínculos con los ciudadanos y los otros organismos especializados, en vistas de la construcción del buen gobierno y la confianza de la sociedad en las instituciones públicas.

- **Instrumentar la Coordinación Entre los Diferentes Organismos de Control** Disponer las acciones de los diferentes organismos especializados y normas de control de acuerdo a la nueva legislación, para facilitar los procesos interinstitucionales.
- **Promover la Corresponsabilidad Ciudadana** para lograr una cultura de respeto y rendición de cuentas.
- **Certificar los Procedimientos de Calidad en las Auditorías.**
- **Integrar la Colaboración con los Diferentes Poderes** en los diferentes ordenes de gobierno y auditores externos.

# Francisco Javier Ruiz Enciso

— Candidato —

A u d i t o r í a S u p e r i o r  
D e l E s t a d o